MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

OBRA	Construcción de Empedrado
MODALIDAD	Contratacion Directa N°09/2021
CONTRATISTA	J&R Constructora – Arq. Juan Ramón Doldan
CONTRATO Nº	08/2021
MONTO DEL CONTRATO	Gs. 135.696.777.- (ciento treinta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil setecientos setenta y siete)
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 (sesenta)
FECHA	28 de abril de 2021

Entre la Municipalidad de San Antonio, domiciliada en Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary, República del Paraguay, representada para este acto por Raúl Isaac Mendoza Ramos, con Cédula de Identidad N° 1001445, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma J&R Constructora, domiciliada en Del Carmen N°2426 c/ Lapacho, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada en este acto por Juan Ramón Doldan Domínguez, con Cédula de Identidad N°2575730, denominada en adelante la CONTRATISTA, se reúnen a fin de suscribir la orden de inicio y dejar constancia de los siguiente puntos:

1) La Municipalidad de San Antonio procede a entregar al contratista el predio donde realizara el trabajo con sus detalles:
Construcción de Empedrado en las calles:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131701-002	Construcción de empedrado Calle Cristóbal Colon, Transversal a la calle San Fernando / Calle Eusebio Ayala.	Metros cuadrados	472
1.1		Levantamiento Planimétrico	Metro lineal	59
1.2		Nivelación y Compactación	Metro lineal	59
1.3		Elaboración de cordones de Hº Aº.	Metro lineal	118
1.4		Colocación de Cordones de Hº Aº	Metro lineal	118
1.5		Colchón de Arena H. 20 cm.	Metros cúbicos	95
1.6		Piedra Bruta.	Metros cúbicos	71
1.7		Colocación de Piedra Bruta (M.O).	Metros cuadrados	472
1.8		Compactación de Empedrado	Metros cuadrados	472
1.9		Esparcido de Triturada 6ta con arena.	Metros cuadrados	472
1.10		Limpieza Final.	Metro lineal	59
1.11		Cartel de Obras.	Unidad	1
2	72131701-002	Construcción de empedrado Calle Sin Nombre, transversal a la Calle San Fernando y Calle Eusebio Ayala.	Metros cuadrados	541,6
2.1		Levantamiento Planimétrico	Metro lineal	67,7
2.2		Nivelación y Compactación.	Metro lineal	67,7
2.3		Elaboración de cordones de Hº Aº.	Metro lineal	136
2.4		Colocación de Cordones de Hº Aº	Metro lineal	136
2.5		Colchón de Arena H. 20 cm.	Metros cúbicos	109
2.6		Piedra Bruta	Metros cúbicos	82
2.7		Colocación de Piedra Bruta (M.O).	Metros cuadrados	541,6
2.8		Compactación de Empedrado	Metros cuadrados	541,6
2.9		Esparcido de Triturada 6ta con arena.	Metros cuadrados	541,6
2.10		Limpieza Final.	Metro lineal	67,7

J&R Constructora RUC: 2575730-0

Raúl Mendoza
Intendente Munic

3	72131701-002	Construcción de empedrado Calle Aromita, transversal a la Avda. Mcal. López, c/ Yvapovo.	Metros cuadrados	801
3.1		Levantamiento Planimétrico	Metro lineal	89
3.2		Nivelación y Compactación.	Metro lineal	89
3.3		Elaboración de cordones de Hº Aº.	Metro lineal	178
3.4		Colocación de Cordones de Hº Aº	Metro lineal	178
3.5		Colchón de Arena H. 20 cm.	Metros cúbicos	161
3.6		Piedra Bruta.	Metros cúbicos	121
3.7		Colocación de Piedra Bruta (M.O).	Metros cuadrados	801
3.8		Compactación de Empedrado	Metros cuadrados	801
3.9		Esparcido de Triturada 6ta con arena.	Metros cuadrados	801
3.10		Limpieza Final.	Metro lineal	89
3.11		Cartel de Obras.	Unidad	1
4	72131701-002	Construcción de empedrado Calle Carlos Miguel Giménez, transversal a la calle Pedro Torales y 2 de Julio.	Metros cuadrados	1.023,2
4.1		Levantamiento Planimétrico	Metro lineal	127,9
4.2		Nivelación y Compactación.	Metro lineal	127,9
4.3		Elaboración de cordones de Hº Aº.	Metro lineal	255,8
4.4		Colocación de Cordones de Hº Aº	Metro lineal	255,8
4.5		Colchón de Arena H. 20 cm.	Metros cúbicos	205
4.6		Piedra Bruta.	Metros cúbicos	153,5
4.7		Colocación de Piedra Bruta (M.O).	Metros cuadrados	1.023,2
4.8		Compactación de Empedrado	Metros cuadrados	1.023,2
4.9		Esparcido de Triturada 6ta con arena.	Metros cuadrados	1.023,2
4.10		Limpieza Final.	Metro lineal	127,9
4.11		Cartel de Obras.	Unidad	1

2) La fecha se tendrá por fecha cierta a partir de la cual se computarán los plazos para la ejecución de los trabajos acordados.----------
3) La Contratante asignara un presupuesto de Gs. 135.696.777.- (ciento treinta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil setecientos setenta y siete).----------

En prueba de conformidad las partes suscriben el acta en dos copias y en un mismo tenor a los 28 de abril del 2021.----------

Juan Ramón Doldan Domínguez
Propietario
J&R Constructora

J&R Constructora
RUC:2575730-0

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENTE

Raúl Isaac Mendoza Ramos
Intendente
Municipalidad de San Antonio